

Por:
Sandra Lucía Escobar Gómez
Bacterióloga - Laboratorio Clínico
Clínica Cardio VID - Congregación Mariana

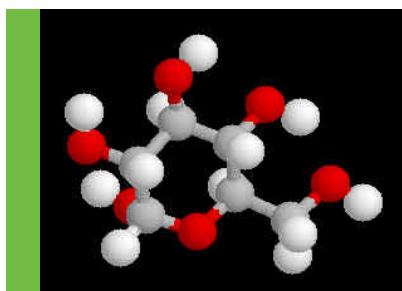
María Isabel Múnera Jaramillo M.D.
Especialista en Microbiología Médica

Aprenda sobre: **La glucemia** (glicemia)

1. ¿Qué es la glucosa?

La glucosa es un tipo de azúcar que se encuentra en la sangre y cuya función es suministrar energía a las células del cuerpo. Se obtiene a partir de la alimentación y se almacena principalmente en el hígado. Figura 1.

Figura 1: sitio
estructura
molecular
de la glucosa



2. ¿En qué consiste la prueba de glucosa en la sangre?

Consiste en la medición de la concentración de la glucosa en la sangre. La prueba de glucosa se conoce también como glucemia, antes llamada glicemia.

3. ¿Por qué se puede alterar la glucemia?

La glucemia se puede alterar por una deficiencia en la insulina, que conlleva a la acumulación de glucosa en la sangre y produce la enfermedad conocida como diabetes mellitus (ver carta 18). La insulina es una sustancia producida por el páncreas cuya función es permitir la entrada de la glucosa a las células para convertirse en energía. Por el contrario cuando hay

un exceso de insulina, disminuye la concentración de glucosa en sangre y se produce hipoglucemia (azúcar baja).

4. ¿Para qué se debe realizar un examen de glucemia?

Para el diagnóstico y control de diabetes mellitus y para el diagnóstico de hipoglucemia.

La prueba de glucosa en sangre se utiliza para:

- Diagnóstico de la diabetes mellitus.
- Control de la diabetes mellitus.
- Diagnóstico de la hipoglucemia.

5. ¿Qué requisitos se deben tener en cuenta para el examen?

La muestra se debe tomar en la mañana, tener un período previo de ayuno mínimo de 8 horas y máximo de 12 horas. Durante este período sólo se puede ingerir agua. La concentración de glucosa en sangre es mayor en las horas de la mañana, medir la concentración en las horas de la tarde puede generar resultados erróneos.

6. ¿Qué es la diabetes?

Es un trastorno crónico, caracterizado por altas concentraciones de glucosa en la sangre, como

consecuencia de la falta de producción o la poca respuesta de las células a la insulina, la cual puede afectar tanto a niños como adultos. Ver carta 18.

7. ¿Cuáles son los síntomas más frecuentes de la diabetes?

Orinar con mucha frecuencia, necesidad de levantarse en la noche a orinar, aumento del apetito con pérdida de peso, sed excesiva, cambios en la visión, heridas que no cicatrizan con facilidad, boca y piel seca, entre otros. La diabetes también puede presentarse sin síntomas. Ver carta 18.

¿Cuáles son los valores normales de la glucemia?

Cada laboratorio tiene establecidos sus valores de referencia basados en las recomendaciones de la casa comercial que produce los reactivos. Los valores de referencia en ayunas para adultos son de: 74 - 100 mg/dl.

8. ¿Cómo se confirma el diagnóstico de la diabetes?

Se confirma cuando la glucemia en ayunas es superior a 126 mg/dl en más de una ocasión o glucemia al azar superior a 200 mg/dl.

Sin embargo, si el valor de glucosa en ayunas es menor de 126 mg/dl, pero persiste la sospecha, el médico, si lo considera conveniente, ordenará una prueba oral de tolerancia a la glucosa.

Si usted es diabético:

Debe hacerse control periódico de la concentración de glucosa.

Control anual con el oftalmólogo.

Control de la prueba de hemoglobina glicada trimestral o semestral.

Control de microalbuminuria 1 vez al año.

9. ¿Qué es una prueba oral de tolerancia a la glucosa?

Es un examen especial que se debe realizar después de 10 a 16 horas de ayuno, sin ingerir licor en los tres días previos. El día de la prueba no debe fumar, ni hacer ejercicio y debe permanecer sentado durante todo el procedimiento. Al llegar al laboratorio se toma una primera muestra en ayunas y, si el resultado es menor de 126 mg/dl se le administra glucosa disuelta en agua por vía oral. Se obtiene nueva muestra a las 2 horas. Se considera normal si el valor en ayunas es menor de 110 mg/dl y el valor a las 2 horas es menor de 140 mg/dl.

